



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**22 de junio de 2023**



## **Monitor de Inocuidad Agroalimentaria**

### Contenido

EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos..... 2

EUA: Retiro de mezcla de frutas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*..... 4

Canadá: Emite Aviso de Intención para el fortalecimiento de las regulaciones de plaguicidas agrícolas. .... 5



## EUA: La FDA comunica avances de investigaciones relacionadas con brotes de enfermedades transmitidas por alimentos.



Imagen: <https://www.fda.gov>

El 21 de junio de 2023, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, comunicó el seguimiento de las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs).

Conforme a la última actualización, cinco investigaciones se encuentran activas. La situación actual de los casos potencialmente relacionados con producción o procesamiento primario en el ámbito agropecuario, se desglosan en la lista siguiente:

### A. Casos en estatus de seguimiento (fecha de publicación).

- Brote de **Salmonella Paratyphi B var. L (+) tartrato (+)**, vinculado a un **producto aún no identificado** (14/06/2023): continúa el rastreo; se reportan 33 casos de personas enfermas.
- Brote de **Cyclospora cayetanensis**, vinculado a un **producto aún no identificado** (14/06/2023): continúa el rastreo; se reportan 34 casos de personas enfermas.
- Brote de **patógeno aún no identificado**, vinculado con **hongos morel** (26/04/2023): continúa el rastreo, así como la recolección y análisis de muestras; se reportan 50 casos de personas enfermas (3 con hospitalización y 2 muertes). Los resultados de la investigación del Departamento de Salud del condado de Gallatin y el Departamento de Salud Pública y Servicios Humanos de Montana (DPHHS), relacionan el brote con un alimento que contiene hongos morel, vendido en el restaurante Dave's Sushi en Bozeman. Además, la FDA ha emitido un aviso.
- Brote de **Hepatitis A**, vinculado a **fresas orgánicas congeladas** provenientes de unidades de producción de Baja California, México (01/03/2023): continúa el rastreo, inspección *in situ*, y recolección y análisis de muestras; se reportan 9 casos de personas enfermas (3 con hospitalización). Se inició un retiro adicional para productos que contienen fresas vendidos en tiendas Walmart, Costco y HEB.
- Brote de **Salmonella Enteritidis**, vinculado con **masa cruda para galletas** (24/05/2023): continúa el rastreo, inspección *in situ*, y recolección y análisis de muestras; se reportan 18 casos de personas enfermas (2 con hospitalización).



## DIRECCIÓN EN JEFE

### **B. Casos en etapa final o de cierre** (fecha de publicación).

- Brote de ***Cyclospora cayetanensis***, vinculado con **brócoli** (24/05/2023): el brote terminó y la investigación ha finalizado.

La lista 2023 engloba un total de nueve brotes de ETAs, tres vinculados con productos no identificados, uno con verduras de hoja verde, uno con brócoli, uno con hongos morel, uno con harina, uno con masa cruda y uno con fresas orgánicas congeladas.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola/Pesquera, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC); y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la 'Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados', entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Por ello, el SENASICA realiza visitas de verificación a unidades de producción primaria certificadas en SRRC, que producen vegetales, en las cuales se constata la implementación y mantenimiento de medidas higiénico sanitarias para prevenir la presencia de contaminantes físicos, químicos y microbiológicos, lo que ha permitido descartar contaminación en vegetales de origen mexicano.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (21 de junio 2023). Investigations of Foodborne Illness Outbreaks. Recuperado de: [https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm\\_medium=email&utm\\_source=govdelivery](https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery)

**DIRECCIÓN EN JEFE**



**EUA: Retiro de mezcla de frutas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.**



Producto retirado. Fuente: FDA

A través del portal oficial de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) del gobierno de los Estados Unidos, el 21 de junio de 2023, se dio a conocer que la empresa Sunrise Growers Inc. está retirando del mercado varias mezclas de frutas congeladas, por su posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.

Los productos potencialmente afectados tienen los siguientes datos en la etiqueta: “Great Value Mixed Fruit, Great Value Dark Sweet Cherries y Great Value Mango Chunks”, en paquetes de 16 oz, vendido en tiendas Walmart; “365 Organic Tropical Fruit Medley, 365 Organic Pineapple Chunks, 365 Pineapple

Chunks, 365 Organic Whole Strawberries, 365 Organic Slice Strawberries and Bananas y 365 Organic Blackberries”, en paquetes de 32 oz, vendido en tiendas Whole Foods; “Trader Joe's Organic Tropical Fruit Blend”, en paquetes de 16 oz, vendido en tiendas Trader Joe's; “Good & Gather Organic Cherries and Berries Fruit Blend”, en paquetes de 21 oz, vendido en tiendas Target; “Good & Gather Organic Cherries and Berries Fruit Blend, Good & Gather Dark Sweet Whole Pitted Cherries, Good & Gather Mango Strawberry Blend, Good & Gather Mixed Fruit Blend, Good & Gather Mango Chunks, Good & Gather Blueberries, and Good & Gather Triple Berry Blend”, en paquetes de 21 oz, vendido en tiendas Target; “Season's Choice Tropical Blend and Mixed Fruit”, en paquetes de 32 oz, vendido en tiendas Aldi; y “Best Choice Pitted Red Tart Cherries Unsweetened”, en paquetes de 12 oz, vendido en tiendas AWG. Estos fueron distribuidos a nivel nacional, en EUA.

Se menciona que no se han reportado enfermedades asociadas con el consumo de los productos. No obstante, se exhorta a las personas a no consumirlos, sino desecharlos o devolverlos al lugar de compra.

En el contexto nacional, y con base en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicano (VUCEM), México no ha realizado importaciones de mezclas de frutas congeladas procedentes de EUA.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario; y otras que coadyuvan, tales como las contempladas en la ‘Alianza para la Inocuidad de los Productos Agrícolas Frescos y Mínimamente Procesados’ entre SENASICA, COFEPRIS y FDA.

Referencia: Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA). (21 de junio de 2023). Voluntary Recall of Specific Frozen Fruit Products Due to Possible Contamination by *Listeria monocytogenes*. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/voluntary-recall-specific-frozen-fruit-products-due-possible-contamination-listeria-monocytogenes?permalink=79DDC4A38884A4027BA9D5EA8B72CF8007DB9C10A678F3257AA790BB8930240D>

**DIRECCIÓN EN JEFE****Canadá: Emite Aviso de Intención para el fortalecimiento de las regulaciones de plaguicidas agrícolas.**

Imagen: <http://npic.orst.edu>

El 20 de junio de 2023, la Agencia Reguladora de Manejo de Plagas del gobierno de Canadá emitió el 'Aviso de Intención NOI2023-01, Fortalecimiento de la regulación de productos para el control de plagas', mediante el cual informa sobre enmiendas propuestas a las regulaciones de plaguicidas agrícolas.

El Aviso señala que Health Canada ha propuesto modificaciones a las 'Regulaciones de Productos para el Control de Plagas', con el objetivo de fortalecerlas. Lo anterior, derivado de las opiniones emanadas de la revisión de la 'Ley de Productos para el Control de Plagas'.

Se precisa que las enmiendas referidas buscan fortalecer la protección de la salud humana, el medio ambiente y la vida silvestre, de los riesgos que representan los plaguicidas agrícolas, particularmente a través de: 1. Facilitar el acceso a datos confidenciales (de pruebas), incluso con fines de investigación o re-análisis; 2. Aumentar la transparencia en las solicitudes de límites máximos de residuos para productos alimenticios importados; y 3. Exigir la presentación de información sobre efectos ambientales acumulativos y especies en riesgo, para considerarla en las evaluaciones de riesgos de plaguicidas.

Finalmente, se indica Health Canadá estará en espera de comentarios sobre las modificaciones propuestas, durante un periodo de 60 días (contados a partir del 20 de junio).

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia: Pest Management Regulatory Agency (20 de junio de 2023). Notice of Intent NOI2023-01, Strengthening the regulation of pest control products in Canada. <https://www.canada.ca/en/health-canada/services/consumer-product-safety/pesticides-pest-management/public/consultations/notice-intent/2023/strengthening-regulations-pest-control-products/document.html>

<https://news.agropages.com/News/NewsDetail---46859.htm>